

SEÑOR RECTOR, SEÑORAS DECANAS y VICEDECANAS, SEÑORES DECANOS Y VICEDECANOS, SR. CONSEJERO SUPERIOR, MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, INVITADOS ESPECIALES, DOCENTES, MIEMBROS DEL EQUIPO DE GESTIÓN Y DE APOYO ACADÉMICO, ESTUDIANTES, EGRESADOS Y FAMILIARES, AMIGOS.

Buenos días a todos!!

Esta nuestra 7^{ma} Colación de Grados nos encuentra festejando el Bicentenario de la Independencia y no queremos pasar por alto esta circunstancia como si fuese una anécdota histórica más.

Hace 200 años *“hombres de coraje”*, como los llamó el General San Martín, tomaron la decisión de declarar a las Provincias Unidas en Sudamérica una nación libre e independiente de los reyes de España y de toda otra dominación extranjera. Lo hicieron con valentía, no con angustia, para que *“Seamos libres, que lo demás no importa nada”*, y esto nos lleva a una reflexión: ¿qué significa **hoy** ser libres de toda dominación extranjera?

En nuestro campo, el de la Ciencia y la Tecnología, entendemos que el mandato histórico de aquellos hombres nos exige conocer y dominar los procesos que permitan un desarrollo propio, no aislado del mundo pero sí buscando relaciones cada vez más igualitarias, de ninguna manera dependientes.

Tomaré algunas palabras del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales, el CUCEN, organismo académico que nos reúne a los decanos del área y del que, como ICB, fuimos socios fundadores junto a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad. En un documento reciente, presentado a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Productiva de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresábamos que:

“En la actualidad todos los países perciben la necesidad de fortalecer su sector de Ciencia y Tecnología. Los países desarrollados lo hacen porque entienden que depende de este sector la posibilidad de mantener su crecimiento futuro; los países en desarrollo, porque saben que dependen del sector de Ciencia y Técnica sus posibilidades de crecer y generar mejores condiciones de vida para su población.”

En la Argentina la ciencia y el desarrollo tecnológico se encuentran en un momento especial, con un plantel de científicos que ha crecido y se va consolidando, con becarios en formación, con programas de recuperación en cuanto a instalaciones y equipamiento, con desarrollos tecnológicos por parte de organismos y empresas del Sistema Científico y Tecnológico Nacional, como lo son la producción de satélites y de radares o el plan de Medicina Nuclear, entre otros emprendimientos de alta complejidad que colocan a nuestro país entre los pocos países que han logrado estos resultados.

No se trata de un *“despilfarro”* de los recursos del país en *“empresas tecnológicas que no hacen falta”*, ni es correcto denostar a la ciencia y la tecnología argentina equiparando estos importantes logros con poner *“heladeras en órbita”*.

Los niveles alcanzados representan un inicio y muestran las potencialidades de nuestro país en esta área. Los Programas de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología han permitido revertir la *“fuga de cerebros”* y nos ha puesto a los científicos y tecnólogos en mejores condiciones para desarrollar nuestro trabajo, lo que involucra una responsabilidad mayor de nuestra parte, la de contribuir al fortalecimiento de la soberanía nacional.

Este compromiso lo hemos plasmado en el quehacer de nuestra aún flamante Facultad en un Plan de Desarrollo Institucional que, vinculado al Plan Estratégico de la Universidad, transita hoy su cuarto año de vigencia.

A través de sus cuatro Programas buscamos satisfacer ambiciosos objetivos específicos cuyos avances hemos informado recientemente a la Asamblea Universitaria (en la página de la Facultad está una copia).

Llevar adelante estos proyectos no es fácil, día a día la comunidad debe reclamar a las autoridades que se mantengan e incrementen los presupuestos destinados a Ciencia, Técnica y Educación Superior, porque no se trata de ninguna manera de postergar otras urgentes necesidades sociales, sino de satisfacer también esta importante e impostergable necesidad.

Su satisfacción brinda no solamente conocimiento científico y desarrollo tecnológico, genera capacidad de pensamiento analítico y crítico, que desde algunos sectores reiteradamente se ha buscado eliminar o adormecer. Esta intención, como ya se dijo, tuvo su máxima visibilidad hace exactamente 50 años en la Noche de los Bastones Largos, noche trágica en la que no sólo fueron golpeados colegas de la hermana Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, sino la comunidad científica toda. Sin embargo, no lograron su objetivo ni creemos que lo lograrían si lo intentaran nuevamente: la sociedad ha internalizado ya esa capacidad y valora la producción científico-tecnológica como un factor de desarrollo humano.

En este sentido, la Educación Argentina ha incorporado cambios profundos, como la obligatoriedad de la educación secundaria, fortaleciendo la inclusión y la formación de ciudadanos críticos.

También ha garantizado el derecho de acceder a los estudios universitarios, y establecido la necesidad de ofrecer cursos de nivelación que aseguren el desarrollo de las competencias necesarias para continuar estudios de grado.

Sobre este punto, quiero hacer una referencia especial a la política de inclusión y movilidad estudiantil de la Facultad. Por una parte un Ciclo Propedéutico de un semestre de duración que se replica dos veces en el año en todo el territorio de la provincia facilita el acceso a las carreras procurando compensar inevitables diferencias en la formación previa. Por otra parte, la estructura en ciclos de nuestro Plan de Estudios responde a una visión articulada de nuestras nueve carreras. El Ciclo Básico, considerado un Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales sirve de base para otras 11 carreras de la Universidad, mayoritariamente de Ingeniería.

Este esquema, respaldado por ordenanzas de los respectivos Consejos Directivos, es totalmente acorde con los lineamientos de la reciente resolución del Ministerio de Educación y Deporte de la Nación que crea el Sistema Nacional de Reconocimientos Académicos, sistema al que ha adherido nuestra Universidad y en el que se podrán registrar las equivalencias vigentes y ampliarlas mediante acuerdos interuniversitarios en el marco de otros programas, como el PROARQUIBI que incluye a las Universidades Nacionales de San Luis, de Córdoba, de Río Cuarto, del Litoral y de Rosario en las áreas de Química y Biología o el Ciclo Común de Articulación de Universidades del Noroeste Argentino en Ingeniería.

Este ciclo general se desarrolla en un campus extendido, con aulas en cuatro localidades del territorio provincial (Malargüe, General Alvear, San Martín y Valle de Uco), con un esquema de colaboración con las intendencias y con instituciones educativas locales, todo orientado a la inclusión de los estudiantes en su medio durante los primeros años de sus

trayectorias universitarias. Hacerlo con calidad equivalente a la de nuestra sede central es un permanente desafío y un esfuerzo que se justifica en la necesidad de desarrollar la vida universitaria en toda la Provincia.

Este esfuerzo de inclusión con calidad exige, además del presupuesto de movilidad estudiantil y docente, la incorporación de modernas tecnologías de comunicación y el fortalecimiento de la infraestructura de laboratorios.

En otro orden de cosas, requiere el reconocimiento del esfuerzo económico de los docentes que viven o se trasladan a las extensiones áulicas, a través del suplemento de zona que hemos propuesto formalmente y en forma reiterada ante las autoridades de la Universidad y que, finalmente, ha sido analizado en el seno de una Comisión ad hoc del Consejo Superior integrada por miembros de las Comisiones de Docencia y Concursos y de Interpretación y Reglamento, junto a las Secretarías Académica, de Desarrollo Territorial y de Economía y Finanzas y a los Decanos de las facultades involucradas en la oferta académica de territorio.

También se necesita apoyo económico específico para los alumnos de estas localidades y en esto no estamos solos, la Secretaría de Bienestar Universitario ha diseñado y puesto en marcha programas especiales.

En este momento del discurso, no puedo dejar de expresar un profundo reconocimiento y agradecimiento a todo el plantel docente y al equipo de gestión y de apoyo académico, que se capacita año a año en un ambiente de trabajo en el que es un gusto estar, que diariamente jerarquiza y valoriza el empleo público con el honor de contribuir a la formación de las futuras generaciones de profesionales. En especial, este año queremos

felicitar a Natalia y a Ivana que han logrado su efectivización como personal de apoyo académico en concurso abierto.

Queridos egresados, éste es el desafío al que ustedes se suman. Muchos de ustedes se incorporarán a los planteles del Sistema Nacional de Ciencia y Técnica para completar una formación de doctorado, participando en variados proyectos de investigación.

Estos proyectos tienen alcance nacional e internacional, porque así es la ciencia. Soñamos una Facultad vinculada internacionalmente y compartimos este desafío con el Rectorado, que ha fortalecido los programas de movilidad que permiten la concreción de acuerdos para la cooperación con centros de reconocido nivel científico.

Queremos que conozcan el mundo; sin embargo tengan muy presente que no queremos, ni por un instante, que *“se vayan”*.

También queremos que se vinculen con la comunidad para dar respuesta a sus necesidades en el campo de la Tecnología. Porque así lo concebimos, hemos creado el Doctorado en Ciencia y Tecnología (con acreditación en trámite ante CONEAU) cuya denominación invita a las acciones interdisciplinarias y al desarrollo mancomunado de la Ciencia y de sus aplicaciones tecnológicas.

Queremos que la Ciencia y la Tecnología que desarrollemos estén vinculadas a las necesidades de la sociedad. Por eso la propuesta de Unidad Ejecutora de doble dependencia que hemos presentado al Directorio del CCT Mendoza junto al Vicerrector y al Secretario de Ciencia y Técnica, y expuesto personalmente por nuestro equipo ante el Presidente del CONICET días atrás, tiene una estructura novedosa: pone

énfasis en la inter-disciplina, en el trabajo cercano de áreas disciplinariamente diferentes, con 30 investigadores y 40 becarios de doctorado, dedicados desde la Física Teórica hasta la Paleontología y la Paleoecología Humana, pasando por grupos dedicados al Modelado y la Simulación Numérica en diferentes campos: la Nanotecnología, la Química y los Fenómenos Atmosféricos, así como un nodo (en desarrollo y con mucho entusiasmo) relacionado con la problemática de la Ciencia y la Tecnología en la Sociedad.

Además, alrededor de 50 docentes de la Facultad son a su vez investigadores activos en otros Institutos en los que participa la Universidad Nacional de Cuyo junto al CONICET.

No me olvido de nuestros egresados del Profesorado, que este año han participado, por tercera vez consecutiva en el Programa LIBREMENTE CIENCIA, que reúne sábado tras sábado a un centenar de alumnos de la Escuela Primaria, descubriendo y haciendo ciencia, experimentando con sus propias manos.

No quiero dejar de mencionar que este año se han sumado como monitores, estudiantes avanzados de la Facultad de Educación, junto a nuestros propios alumnos del Profesorado. Esto no es casual, es consecuencia de una visión compartida de que las fronteras entre facultades deben constituir una invitación a cruzarlas para realizar acciones conjuntas.

En fin, la sociedad los recibe en sus distintos roles en los que les auguramos el mayor de los éxitos. Sin embargo, siempre serán parte de esta Universidad Nacional de Cuyo, para actualizar sus conocimientos en actividades de posgrado, para ejercer la docencia, participar en proyectos de investigación y de extensión, para aportar su experiencia profesional en el Consejo Directivo como ya lo hacen y para elegir autoridades universitarias como podrán hacerlo desde el 2018.

Ustedes han recibido su formación en una universidad pública y gratuita que reconoce a la Educación Superior como un derecho humano y un bien social, lo que exige de ustedes que se desempeñen con un profundo sentido ético en el ejercicio profesional y comprometidos con esta sociedad que les ha brindado todo para que estén hoy aquí como egresados.

Felicitaciones colegas!! Felicidades y reconocimiento a sus familiares que los han acompañado en esta etapa y, nuevamente, nuestros mejores deseos de éxito en la vida y en todo lo que emprendan.